

## ACTA

### I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con doce minutos del día 04 del mes de febrero del año dos mil veintidós, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Christian Román Méndez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Godofredo García; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Preciado Lloyd. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Giuseppe Lo Brutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas; y el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Yadira Navarro Rangel, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria de noviembre y la III Sesión Extraordinaria de diciembre
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Propuesta del Calendario de reuniones del Consejo
6. Propuesta para el seguimiento de atención al rezago de programas de Nueva Creación y Actualización.
7. Presentación de la Propuesta de Creación del Doctorado en Investigación y Educación para la Salud
8. Presentación de la Especialidad en Gobierno y Administración Pública Estatal y Municipal
9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen sobre la actualización de la Maestría en Ciencias Ambientales
10. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
11. Asuntos Generales
12. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio la Sesión la Dra. Yadira Navarro Rangel, puso a consideración del CIEP el Orden del día, así como la aprobación de las Actas de las dos Sesiones anteriores, quedando aprobadas ambas sin objeción alguna. El Dr. Ygnacio Martínez Laguna solicitó tratar en asuntos generales la invitación de participar en la Convocatoria del Plan de Desarrollo Institucional el día 08 de febrero del año en curso.

Con respecto al Seguimiento de Acuerdos, la Dra. Yadira Navarro puso a consideración el formato para que las Comisiones Evaluadoras hagan sus observaciones correspondientes para el PDI, refiere que este formato tendrá cambios de acuerdo a las observaciones que realice el CIEP, en ese mismo sentido les sugirió trabajar en la plataforma classroom para que puedan interactuar de forma conjunta las Comisiones Evaluadoras.

Tomando la palabra el Dr. Victor González Díaz, quien comentó que la Comisión que representa ya tiene algunos avances y preguntó si se tienen que adjuntar las minutas de trabajo, lo cual le indicó la Dra. Yadira que se los deja a la consideración de la Comisión.

Acto seguido se pasa al siguiente punto correspondiente a la presentación de la propuesta del Calendario de Sesiones del CIEP para el año en curso. Se hace la aclaración de que pueden presentarse ajustes si la situación lo requiere, por lo cual se puso a consideración del Pleno y fue aprobado.

Siguiendo el Orden del día la Dra. Yadira Navarro presenta, la Propuesta para el Seguimiento de Atención del Rezago de Programas de Nueva Creación y Actualización, esta propuesta indica los plazos que deben de cumplir tanto las Comisiones Evaluadoras y los Evaluadores Externos, así como los oferentes con el propósito de reducir el tiempo de aprobación del programa, para poder ser aprobado ante el CIEP.

En cuanto a la propuesta toman la palabra: *Dr. Juan Pablo Prado, Dr. Eduardo Monjaraz, Dr. Gregorio García, Dra. Rosalía Castelán, Dra. Beatriz García Solano, Dr. Giuseppe Lo Brutto*, los cuales coinciden que la propuesta es viable debido a que es importante regular los tiempos de revisión, señalan la importancia de considerar antes de ser enviado el programa a la comisión evaluadora revisar contenidos de forma (ortografía, redacción entre otras), con la finalidad de agilizar la revisión correspondiente, así también proponen realizar el ajuste de la propuesta de los tiempos de entrega tomando en cuenta la naturaleza del programa, consideran como propuesta el poder diseñar o elegir una aplicación para recordarles el tiempo que tienen para entregar las observaciones.

Toma la palabra la Dra. Yadira Navarro y sugiere que en la sección de acuerdos se establezcan los lineamientos a partir de lo sugerido por los Consejeros.

Pasando a otro punto la Dra. Yadira Navarro invitó a los oferentes : *Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez* a la presentación, de la *Propuesta de Creación del*

*Doctorado en Investigación y Educación para la Salud presentada por el Instituto de Ciencias, así como al Dr. Eduardo Perroni Rocha a la presentación de la Especialidad en Gobierno y Administración Pública Estatal y Municipal presentada por la Facultad de Administración, quienes expusieron ante el Pleno del CIEP sus propuestas y después de la misma se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que sus programas ya están en manos de la Comisión Evaluadora del área correspondiente y se enviarán las observaciones en breve.*

En el siguiente punto sobre la Lectura, discusión y en su caso aprobación del predictamen sobre actualización de la Maestría de Ciencias Ambientales, el Dr. Joel Luis Terán Vázquez, como responsable de la comisión evaluadora de Ciencias Naturales hace referencia al cumplimiento de los cambios sugeridos por la Comisión y por los Evaluadores Externos. Se dio lectura al predictamen aprobatorio, al finalizar se puso a consideración del Pleno quien acordó aprobarlo.

Sobre los Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación, la Dra. Yadira Navarro expone ante el CIEP los pendientes indicando el status de cada programa, por lo cual reitera la importancia de regularizar los tiempos de las observaciones para poder hacer más ágil el proceso de dictaminación.

Dentro del punto de Asuntos Generales, la Dra. Yadira Navarro reitera la invitación del Vicepresidente para asistir a la presentación de la Consulta Universitaria para la Integración del Plan de Desarrollo Institucional que se llevará a cabo el día 08 de febrero a las doce horas, así como a las conferencias para cada eje. De manera particular se invita a la conferencia del eje temático 2. Modelo de Investigación abierta y comprometida para la elaboración del Plan de desarrollo Institucional PDI 2021-2025 que se llevará a cabo el 15 de febrero con representantes del CONACyT, en donde participarán la *Dra. Liza Aceves directora del SNI*, el *Mtro. Edwin Trujeque Director de Becas* y el *Mtro. Antonio Saldívar Director de Posgrado*, se les hará llegar la notificación con horario y liga del evento.

Se solicita información relacionada con el proceso de estímulos (ESDEPED) 2022. Se solicita información sobre el funcionamiento del nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y cómo va a reemplazar al PNPC.

Se solicita información sobre el nuevo funcionamiento de Becas CONACyT.

Se solicita información sobre los reportes académicos de los proyectos VIEP ya que no se otorgaron todos los insumos. La Dra. Rosario Hernández, Directora de Investigación explica que se extienden los periodos de comprobación académica y técnica debido a que DAPI no ha podido completar la entrega de insumos.

Finalmente se listan los acuerdos tomados sobre la presente sesión:

1. Por unanimidad se aprueba el predictamen de la Actualización de la Maestría de Ciencias Ambientales que ofrece el Instituto de Ciencia (ICUAP). Este programa se ofrece en modalidad presencial con una periodicidad de cuatro semestres y entrará en vigencia en otoño del 2022

2. Presentar la propuesta para el Seguimiento de Atención al Rezago de Programas de Nueva Creación y Actualización. Se revisa la tabla de pendientes y se enviará una propuesta con el proceso y documentación (diagrama), responsables y tiempos.
3. Enviar el formato para las propuestas de las comisiones para el PDI, se abre un espacio en classroom para el trabajo colaborativo entre comisiones, cada comisión determina que se sube a plataforma (documentos en proceso, evidencias de trabajo, minutas, etc.)

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el vicepresidente y la secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



Dra. Yadira Navarro Rangel  
Secretaria del CIEP